

Un discurso y programa de Gobierno del señor Martínez Barrio

Debe estar el Gobierno integrado por partidos netamente republicanos

No discuto que las derechas puedan gobernar la República, pero como yo no soy republicano de derechas no podía gobernar. - No se puede ser radical si no se está a la izquierda. - Me dispongo a no crear dificultades. - Hay que rescatar la República de las tutelas a que está sometida. - Sagrado mes de Abril, que viene a coincidir con la República y con España

SEVILLA, 2.—En el Casino de la Exposición ha pronunciado su anunciado discurso don Diego Martínez Barrio. El tiempo ha sido invernal, lloviendo a cántaros toda la mañana. Por este motivo ha habido dificultades para las distintas Comisiones andaluzas que querían asistir al banquete. Mucho antes de empezar, la animación era extraordinaria, calculándose en 2.500 comensales los que han asistido.

Empieza el acto

Hecha la presentación, se levanta a hablar don Diego Martínez Barrio. Comienza agradeciendo las pruebas de afecto y consideración que se le han tributado por las distintas representaciones andaluzas del partido radical. Anuncia que la exposición será larga y la harán más largas las dificultades que se observan en el salón. (La instalación de altavoces dentro del Palacio de la Exposición era deficiente). Continúa diciendo: Tendría escasa novedad lo que he de decir si a raíz de la crisis de 3 de Marzo se hubiera planteado en el Parlamento la discusión del motivo de aquella crisis. Allí hubiera dicho lo que voy a decir ahora, y allí habría tenido más eco mi voz. Se frustró la discusión para que yo silenciara y dejara sin manifestar mi actitud, que en aquel momento era la del ministro de la Gobernación. Lo hago ahora con la claridad que entonces lo hubiera hecho. Quiero rendir un doble tributo: el que se merece la República y también el que piden los radicales—partido en el que yo milito—. Son de todos conocidas—dice—las circunstancias que me obligaron el 9 de Octubre a formar Gobierno, después de las necesarias gestiones realizadas por los señores Besteiro, Sánchez Román, Marañón y González Posada; gestiones fracasadas. Después de una noche espiritual, tumultuosa como aquella, eran dables todas las resoluciones. Ante el espectáculo que se ofrecía de ver el Poder público en medio de la calle, en esas horas recibí el requerimiento del señor Alcalá Zamora para formar Gobierno y lo formé. No me arrepentí de las consecuencias que aquel Gabinete trajo para la vida de la República. Fue su primer acto disolver las Cortes. Disolver aquellas Cortes era necesario e imprescindible. Convoqué después las elecciones. Acudieron a las elecciones todos los ciudadanos.

“Yo no era el gobernante propicio para los triunfadores del 21 de Noviembre”

Se extrañan muchos—sigue diciendo—que las derechas del 21 de Noviembre no comparecieran para cobrar los intereses de la contienda electoral en que aparentemente resultan triunfantes. (Muy bien. Grandes aplausos). Había dos razones: una, de que con todos no estaba la mayoría de la voluntad política, y otra, que no había de encontrarse en los lugares donde se ejerce el Gobierno, que no habían de encontrar, las colaboraciones para un escamoteo del régimen republicano. Suponia que yo no era el gobernante propicio para los triunfadores en las elecciones del 21 de Noviembre. (Muy bien. Grandes aplausos).

Yo no discuto que las derechas puedan gobernar la República, pero, como yo no soy republicano de derechas, yo no podía gobernar con ellas. (Gran ovación. Vivas a Martínez Barrio y vivas a la República).

Ni sectario ni débil

Voy a afirmar que no soy quien quieren que sea, que soy quien he sido, siempre y que conviene que siga siendo igual en el porvenir. Voy a asegurar que yo no he sido nunca sectario, porque se hablaba que me guiaba un poder misterioso, y yo me he mirado siempre en el interior de mi conciencia, y puedo asegurar que no soy sectario. Un desplazamiento de conducta no debe buscarse en mí ni en mi obra. (Grandes aplausos). Me llaman débil, y yo digo que si debilidad es no ejercer la función de matarife temporero gubernamental, entonces soy débil, pero si no, no. Yo he sabido sostenerme y he sostenido el prestigio del Poder público. Yo gobernaba y des-



de el Poder afirmaba y mantenía una cosa olvidada: el que fuera de la ley, no puede vivir nadie, y para obligar se basta cualquiera. Quedamos, pues, en que ni sectario ni débil, sino director de los servicios de un país. Procuré con mis actos que la República fuera un régimen común a todos los españoles, pero en un área de cosas afectas y sagradas. Yo he pensado así, así mucho tiempo, y en esta forma lo manifesté. (Se refiere a un discurso que pronunció en Zaragoza y a otro en la clausura de una Asamblea en Huelva).

No sabe si después de este discurso le llamarán hereje

En cuanto a la colaboración de la clase obrera con la República ya he asegurado que no somos partido de clases, pero no estoy tampoco enfrente de los socialistas. El partido radical celebró una Asamblea en Octubre del 32, y ratificó su programa. El programa del partido radical ocupa siempre un primer puesto y constituye siempre una doctrina.

Yo no he tenido que hacer más que acudir a textos del partido radical y he sacado la conclusión que no se puede ser radical si no está a la izquierda. Y estas palabras las pronunció Lerroux el 17 de Octubre de

1932. He hecho esta demostración para fijar que mi posición es la misma y que somos hasta ahora, hasta ahora (Grandes aplausos), correligionarios.

No sé si después de este discurso me llamarán hereje. Donde yo me encuentre serviré a la República con la misma lealtad y con la misma devoción.

“En España no se ha gobernado en republicano más que en los ocho meses de gobierno provisional”

Mi preocupación es cosa bien distinta, es el desbordamiento de la actividad de los partidos. Esto sí. Podemos los republicanos hacer una obra política que nos libre del título? La lección de estos tres años nos lo viene diciendo. No es que yo quiera quitar la República a los republicanos de después del 14 de Abril. Pueden entrar, y ojalá lo hagan a millones cuando se convenza de que la República es una zona templada donde todo se realiza; pero quitamos los títulos a los que no entren o a los que amenazan, y que no permiten que jamás se pueda gobernar a España en republicano. Porque os aseguro que no se ha gobernado en republicano más que ocho meses del Gobierno provisional.

Luego estuvimos sometidos a una tutela de izquierdas; ahora, a una tutela de derechas. Vamos a encontrar la eficacia republicana buscando sentido democrático en la República. ¿Una obra de Gobierno en qué consiste? Debe estar el Gobierno integrado por partidos netamente republicanos que desarrollen una elevada política económica y financiera.

“Es necesario reformar el Parlamento”

Es necesario reformar el Parlamento. Actualmente el Parlamento es incapaz para la labor que le está encomendada. Hay que hacerle más eficaz; que no sea como ahora una institución de cominerías, de pequeña política con las espaldas vueltas a todas las necesidades del país.

“Cuando en la plaza pública aparece la fuerza, es que se ha perdido la autoridad”

Otra labor que tiene que hacer este Gobierno es una obra de orden público, pero no hay que hacerla con palabras, y esto que voy a decir acaso hiera algunos oídos. Hay que hacer una política de orden público, porque es fácil reprimir el desorden callejero, pero no basta; debe ser innecesario, porque cuando en la plaza pública aparece la fuerza, es que se ha perdido la autoridad. Es necesario una política de orden público preventiva.

Yo sé bien que el Estado no puede aparecer impasible cuando las milicias de algunos grupos políticos se aprestan a salir a la calle, pensando que, llegado el instante, puede cambiarse y transformarse el Estado. Queremos también que la obra a realizar el Gobierno sea una obra que se inspire en la Constitución. Queremos que se reformen algunos preceptos constitucionales, pero mientras esté vigente la Constitución hay que respetarla. La rebeldía callejera entabla un duelo a muerte, pero un Gobierno desleal que desprestigia y envilece al régimen y al país... (Grandes aplausos, que impiden oír el final del párrafo).

“Hay que rescatar la República de las tutelas a que está sometida”

Queremos que mientras la República no esté consolidada, mientras haya el fantasma de una dictadura obrera, mientras tengamos aquellos recuerdos de la Monarquía, nosotros no debemos persistir en la obra nefanda, criminal y fratricida de estar desunidos. (Muy bien, muy bien. Grandes aplausos).

En una obra de estos propósitos, pueden coincidir los partidos republicanos? (Muchas voces: Sí, sí). Yo también creo

que sí, porque hay que rescatar la República de las tutelas a que está sometido.

Hoy comienza el mes de Abril, mes sagrado para la esperanza republicana; sagrado mes que viene a coincidir con la República y con España. Que en este Abril fraguemos nuevos destinos llevándonos a la gloria y a la apoteosis.

Al terminar el discurso el orador, fué muy felicitado. Asistieron al acto, entre otras personalidades, el alcalde de Madrid, señor Rico; el gobernador civil de Sevilla, y los señores Lara y Torres Campaña, que elogiaban con entusiasmo al señor Martínez Barrio.

Del Gobierno civil

Nombramiento y cese de secretario

Ha sido nombrado secretario de este Gobierno civil don Luis Serrate, que ha desempeñado el mismo cargo en Zaragoza.

La designación del señor Serrate para la Secretaría de este Gobierno, trae consigo el cese de quien hasta ahora la ha desempeñado, don Fernando Vallejo. Por tratarse de un funcionario modelo, competente y trabajador, austero y digno, la noticia de este cese causará en la capital y en la provincia verdadero sentimiento.

Nosotros, que nos honramos con la amistad del señor Vallejo, que conocemos sus dotes de cultura, de corrección y de recto obrar, lamentamos que las decisiones de la superioridad le aparten del cargo que ejercía tan a satisfacción de todos y con competencia pocas veces superada.

Ya sabe el amigo Vallejo, que ahora, como antes y como siempre, nos tendrá a su disposición incondicional.

Resultados de los partidos de fútbol celebrados el domingo último

- Madrid, 5; Osasuna, 1.
- Hércules, 2; Deportivo de la Coruña, 2.
- Sporting, 1; Betis, 0.
- Español, 3; Celta, 1.
- Donostia, 0; Oviedo, 2.
- Sevilla, 3; Barcelona, 2.
- Athlético de Bilbao, 5; Zaragoza, 2.
- Valencia, 6; Murcia, 2.
- Athlético de Madrid, 4; Benfica de Lisboa, 4.

Los cuartos de final

Ayer se verificó el sorteo de los partidos cuartos de final, que dió el siguiente resultado:
 Madrid-Athlético de Bilbao.
 Oviedo-Español.
 Barcelona-Betis.
 Hércules-Valencia.

Lotería nacional

MADRID, 1.—En el sorteo verificado en el día de hoy, han sido agraciados los números siguientes:

- Primer premio
27.902, Cartagena, Lérida.
- Segundo premio
28.305, Valencia.
- Tercer premio
10.168, Barcelona, Sevilla.
- Cuarto premio
23.511, Madrid, Barcelona.
- Quintos premios
1.602, 17.655, 33.853, 23.743, 27.722, 173, 7.798, 41.310, 46.332, 38.074, 35.614, 684.

Vida de relación

Después de pasar unos días en esta ciudad al lado de sus familiares, marcha hoy, acompañado de su bellísima señora a Zarauz, el culto maestro nacional de aquella localidad y antiguo amigo nuestro, don Ponciano Baldellou Palacio.

Para el joven ingeniero don Fernando Susín Hernández ha sido pedida la mano de la distinguida y gentil señorita oscense Josefita Pié Sopena.

Con este motivo entre novios se han cruzado regalos de gran valor. Reciban los novios y sus distinguidas familias nuestra cordial felicitación. DE ESTUDIOS ALTOARAGONESES



PRIMER ANIVERSARIO
 POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. Luis Riva Satué

Que falleció en Madrid el día 4 de Abril de 1933

CONFORTADO CON LOS AUXILIOS ESPIRITUALES

Todas las misas que se celebren mañana, día 4, en la Iglesia Parroquial de San Pedro; las del día 5, en la Capilla del Santo Cristo de los Milagros (Catedral), de siete a diez; la de los días 4, 5 y 6, a las ocho, en el Convento de Religiosas de San Miguel; los mismos días y hora en el Convento de Santa Rosa, y la Hora Santa en esta última Iglesia, el día 5, de cinco y media a seis y media de la tarde, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

La familia agradecerá una oración y la asistencia a alguno de los mencionados actos religiosos.

HUESCA, 3 ABRIL 1934.

Gran carrera ciclista

Jaca-Huesca-Lérida-Barcelona el próximo 14 de Abril

Las primeras inscripciones de la carrera

Nuestro colega «El Diluvio» ha recibido ya un apreciable lote de inscripciones para su carrera del día 14, que, como dijimos, se desarrollará sobre los 367 kilómetros del trayecto Jaca-Barcelona.

Es como sigue:

1, Antonio Prior, de Narbona, primera categoría; 2, Antonio Destrieux, primera, U. E. S.; 3, Francisco Payá, segunda, U. E. Sans; 4, Ramón Yoldi, segunda; 5, José Blanco, tercera; 6, X. X., español, residente en Francia; 7, X. X. ídem ídem; 8, Juan Gimeno, primera, A. C. M.; 9, Ricardo Ferrando, primera, A. C. M.; 10, José Salarrich, primera, A. C. M.; 11, Manuel Izquierdo, primera, A. C. M.; 12, Manuel Martínez, primera, A. C. M.; 13, Ginés Campoy, segunda, A. C. M.; 14, Rafael Murall, segunda, A. C. M.; 15, Isidoro Figueras, de Toulouse, profesional, F. C. B. Cataluña; 16, Vicente Bachero, U. E. Sans; 17, Antonio Andrés Sancho, segunda, U. E. Sans Español; 18, Vicente Cebrián Ferrer, profesional.

La carrera Jaca-Barcelona

Para poder participar en la carrera Jaca-Barcelona, que organiza «El Diluvio» para el 14 del actual, será indispensable presentar la licencia de la U. V. E. del año en curso.

Los organizadores, deseando facilitar el desplazamiento de los concursantes, han contratado un autocar que saldrá de Barcelona el jueves, día 12, a las seis de la mañana.

Cuántos corredores deseen utilizar dicho servicio deberán abonar en el momento de inscribirse la cantidad de diez pesetas no reembolsables.

Los que prefieran trasladarse a Jaca por otros medios de locomoción deberán abonar cinco pesetas de derechos de inscripción, reembolsables íntegramente a cuantos tomen la salida.

Dicho autocar se dirigirá a Jaca por el siguiente itinerario:

Barcelona (calle Consejo de Ciento, 345), Sitges, Villanueva, Vendrell, Alió, Valls, Montblanch, Vinyaixa, Lérida, Huesca y Jaca, lebrn el fin de recoger a los corredores de Valls, Reus, Montblanch, Lérida y de otros puntos cercanos que se proponen tomar parte en dicha carrera.

Las inscripciones siguen recibiendo en la Redacción de «El Diluvio», calle Consejo de Ciento, 345.

El Comité organizador ha acordado prolongar la lista de premios, la cual ha quedado establecida como sigue: primero, 700 pesetas; segundo, 500; tercero, 300; cuarto, 200; quinto, 100; sexto, 75; séptimo, 50; octavo, 30, y del noveno al 20, 20 pesetas cada uno.

Habrà copa por equipos de clubs y por equipos de marcas.

Y de Bachero, qué?

Diciendo que es uno de los hombres que tiene más probabilidades de vencer en esta primera Jaca-Barcelona, cabe más elogio?

Para comentar la probable actuación del vencedor del circuito del Panadés basta una sola cosa. Remover unos cuantos periódicos de la temporada pasada, examinar

detenidamente la clasificación de cuantas carreras Bachero tomó parte y el resultado no puede fallar.

A Bachero, todos le hemos visto hacer primeros, segundos, con una regularidad brillantísima. Es un corredor de indiscutible fondo, que se distinguirá, estamos seguros, entre los más destacados en la primera Jaca-Barcelona.

A la afición ciclista oscense es algo que de tal importancia no escapa al buen deportista, así como a todo aquel que le interese la prosperidad turística de nuestra provincia.

Por todo ello varios entusiastas creen necesaria la creación de un premio que bien pudiera ser para aquel que llegara en primer lugar a las coronas de Cillas, lugar donde llegaron en su avance los heroicos Galán y García Hernández al frente de sus tropas.

Las entidades deportivas y particulares deben organizar una suscripción con este fin.

L. Gonzalvo

Garganta-Nariz-Oído Especialista del Hospital Provincial Ex alumno interno y ex profesor ayudante de la especialidad en la Facultad de Medicina de Zaragoza Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6 COSO G. HERNANDEZ, 12-2.

A. Cardesa

Garganta, Nariz y Oído Ex Profesor Ayudante de la Clínica de Otorinolaringología de la Facultad de Medicina de Barcelona Consulta: De 11 a 1 y de 4 a 6 Coso Galán, 27, 3.º -Huesca

EN ZARAGOZA

Hospédese siempre en la Fonda España Confort como en los grandes hoteles Menús variados todos los días Precio: 8 y 10 pesetas Estébanes, 2 (junto calle Alfonso) Teléfono 3907

Fonda España

En sus viajes a Zaragoza

hospédese usted en la Pensión Zaragoza Selecta cocina Esmerado servicio Pensión completa, 7 pesetas Torrenueva, 8 (junto al Mercado)

Estado Aragonés

Este organismo ha tomado el acuerdo de inaugurar su domicilio social, a la vez su labor política, con un gran acto de afirmación autonomista aragonés. Dicho acto tendrá lugar el próximo día 21, a las diez de la noche, en el local social, Puertaferri, 7 y 9, primero.

En este acto, de verdadera trascendencia aragonesa, tomarán parte determinadas personalidades de republicanismo aragonés, que para el efecto han sido invitadas.

Políticas

La juventud de Estado Aragonés «Los Almogávares» ha organizado un curso de conferencias de cultura cívica para la formación política de sus asociados. Este ciclo, que se celebrará en su local social, Puertaferri, 7 y 9, a las diez de la noche, de los días que previamente se anunciarán, correrá a cargo del presidente de «Los Almogávares», don Luis Porté, y constará de los temas siguientes:

Aragonesismo y la esencia de «Los Almogávares»; Individualismo; Liberalismo; Democracia y Anarquismo; Colectivismo; Mutualismo y Cooperativismo; Socialismo, Comunismo y Federalismo; Capitalismo y Nacionalismo; Liberalismo económico o Librecambismo; Proteccionismo; Economía dirigida y Economía económica; Política, Economía y Administración; Estado y Nación; Estado Aragonés y Aragón Estado.

Para convencerse, pruebe CAFE natural CABRERO

LIDO

Music-hall Cabaret Empresa MORENO Dirección: FERCON

Hoy

Charo Mendoza

Reparación

Florita Vega

Amada de Aragón

Luisita Ester

Manolo Rodrigo

Cambio de repertorio

Nuevas bailarinas de salón

No deje de ver este nuevo programa

Nota.—La Dirección recomienda el mayor orden dentro del local, reservándose el derecho de admisión

Madrid - Moscú Gran reportaje de la Rusia soviética

POR

Ramón J. Sender

Pedidos: V.ª de Pueyo-Arenal, 4-Madrid

ODEON SAGE

Siempre los films de primera categoría

El domingo:

Ufilms. No una más, sino la mejor producción de espionaje.

Espías en acción

Escenas emocionantes y de verdadero interés.

Teatro Olimpia

Hoy martes:

Haren Morley y Ricardo Cortez, en

El fantasma de Crestwood

Producción S. I. C. E.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Huesca

Por orden del ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, de fecha 28 de Marzo último, queda aplazada la matrícula libre hasta el día 11 del mes actual. Huesca, 2 de Abril de 1934.

Reiteramos la advertencia a los que nos envían originales para su publicación que no se devolverán éstos, se publiquen o no, ni se mantiene correspondencia acerca de ellos

Olimpia

Hoy martes

Haren Morley y Ricardo Cortez, en

EL FANTASMA DE CRESTWOOD

Producción S. I. C. E.

Teatro Odeón Empresa SAGE

Teléfono n.º 2

SIEMPRE LOS MEJORES ESPECTACULOS

Hoy martes, 3

(MODA)

Estreno de la gran superproducción presentada por Warner Bros

Entrada de empleados

Un gerente sin escrúpulos que sacrifica a su personal, aunque para ello tenga que arruinar la felicidad y destruir la salud de sus empleados.

Cumpliendo un deber

«Dad a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César»

(Continuación)

Ha pasado el Concordato, el convenio adicional al mismo, como verá el lector, otras leyes... Y continúa en «Los Paúles» el Ayuntamiento de Barbastró. La Mitra también está allí, representada por el Seminario, y por determinación municipal.

CAPITULO V

Pruebas y más pruebas

Desde 1854 en que el Seminario se estableció en «Los Paúles», cuánto tiempo pasa hasta que el edificio es abandonado por el Ayuntamiento?

Este año, y muchos más, en sus Presupuestos, capítulo de gastos, el Ayuntamiento consigna cantidad para sostenimiento del ex convento. Como es suyo, él lo sostiene. Lo que es absolutamente lógico. Da la conservación de una casa, racionalmente, nadie más que su dueño es el encargado.

En el Presupuesto confeccionado por la Corporación municipal barbastrense en 1882—veintiocho años después, como en las novelas—, entre sus consignaciones figura todavía una con destino a la conservación de «Los Paúles».

Lo que no encontramos extraño, ni mucho menos, entre otras cosas, después de saber que, al confeccionarse el Catastro en 7 de Agosto de 1862, el ex convento de Paúles se incluyó entre los bienes de propiedad comunal...

Y de que en el Registro Fiscal de Barbastró, formado en 20 de Diciembre de 1894, aparece inscrito como perteneciente al Común de vecinos...

Todo esto es posterior al Concordato de 1851. Al convenio adicional al mismo, de 25 de Agosto de 1859. Posterior también a la relación de fincas pertenecientes a la Iglesia excluidas de permutación...

Es en 1883, después de cuarenta y un años de ocupación armónica, pacífica y constante, cuando el Municipio retira de «Los Paúles» los servicios de utilidad pública que en él mismo tenía establecidos. Hasta 1883, no se queda a sus anchas en el ex convento, el Seminario que, en un hueco cedido por el Ayuntamiento, se inaugurara en primero de Octubre de 1854.

¿Cómo consigue la Mitra esa soledad?

¿Acaso una nueva ley ha despeseño del edificio al Ayuntamiento?

Es que este año se ha logrado que al tal edificio alcanzaran las tan cacareadas leyes de excepción?

No, lector, nada de eso. Lo ocurrido es otra cosa. Todo se reduce a una maniobra un tanto maquiavélica puesta en juego por la Mitra. Merced a la cual, se establece un pacto entre el Ayuntamiento y el entonces rector del Seminario. Pacto, en cuyo cumplimiento, abandona el edificio y se ensancha en él el Seminario.

Que no valga, lector, que bas de juzgar, lo que te digamos nosotros.

Te convencerás tú mismo cuando sigas leyendo.

CAPITULO VI

Cómo y por qué el Ayuntamiento abandona «Los Paúles»

Por mucha voluntad que en ello tengan los componentes del Ayuntamiento de Barbastró en el año 1883, no pueden permitir en el ex convento quede en su totalidad destinado a Seminario.

Se deben a Barbastró, cuyo patrimonio municipal vienen obligados a administrar con celo y defender con tesón. Y además, aunque sus propósitos les inclinan a acceder a la pretensión de la Iglesia, hay una razón potentísima que los anula. El Ayuntamiento no cuenta con otros locales que los de «Los Paúles», donde instalar los servicios públicos que en el mismo tiene establecidos. Carece de otros.

Lo que constituye, claro es, un verdadero obstáculo para que cristalice en una realidad el deseo de ensanchamiento del Seminario. Pero, hay siempre procedimientos para vencer obstáculos, por invencibles que éstos parezcan.

Si a una persona caritativa le piden su traje, por ejemplo, su único traje con el que se viste, aunque quiera regalarlo por imperativo de sus buenos sentimientos, no podrán hacerlo, so pena de quedarse desnudo.

Para que pueda, habrá de tener otro traje, aunque éste sea peor que el que usaba. Entonces...

Al Ayuntamiento, también, le proporcionan un traje. Peor que el que usaba, pero traje al fin, con el que cubre su desnudez.

Aquí de la maniobra maquiavélica de la Mitra. Que resuelve magníficamente el problema, valiéndose de la filantropía de dos señores barbastrenses: Don Miguel Curcú Novales y don Domingo Español Latorre.

Estos señores, según escritura otorgada en 30 de Junio de 1882, donan, graciosamente, al Ayuntamiento de Barbastró un edificio de su propiedad ex convento de Mercedarios—«La Merced»—, con sólo dos condiciones, que son a saber:

Primera.—Que «volverá la finca al dominio de los donantes, siempre y cuando el Estado quiera incautarse de la misma en virtud de las leyes de desamortización que hoy rigen o que en lo sucesivo puedan regir...»

Y segunda, mucho más interesante que la anterior apuntada: La donación—la finca—imponiendo al Ayuntamiento la obligación de satisfacer a don José Laplana, canónigo doctoral y rector del Seminario, o al que legalmente le represente, la cantidad de seis mil pesetas, de cuya devolución responde la casa donada que queda especialmente hipotecada en todo su valor a la seguridad de este crédito. La devolución de esta cantidad, o mejor dicho, la realización de la hipoteca que se constituye sobre la finca, no tendrá lugar más que en el caso de que el ordinario de esta diócesis, sea interrumpido por parte del Estado, DEL AYUNTAMIENTO, o cualquiera otra autoridad, en la tranquila y pacífica posesión, lo mismo en la parte de Seminario que hasta hace poco ha estado destinado a escuela de párvulos y oficinas de los batallones de reserva y depósito, que en el resto del edificio que ocupa actualmente.

(Continuará)

EDITORIAL POPULAR, S. A.

Se confeccionan toda clase de trabajos tipográficos: Obras, Revistas, Periódicos, Facturas, Circulares, Cartas, Sobres, Tarjetas, etcétera, etc. - Ejecución rápida y económica. - Consulte precios. - Llame al teléfono núm. 233 para no perder tiempo.

Palma, 9 - Teléf. 233
Huesca

ULTRAMARINOS FINOS

FRUTAS - VINOS Y LICORES A GRANEL REPARTO DE VINO A DOMICILIO

Estanislao Rovira

Grandes viveros de cepas americanas. VIUDA DE FRANCISCO ROVIRA
Arboles frutales de todas clases.

Coso de Galán, 40 Teléfono 270 HUESCA

¡AGRICULTORES! Esquelas

Aceites, grasas y valeloinas especiales para Tractores, importados directamente de New-York

[CALIDAD PUREZA ECONOMIA

Lubrificantes Monopolio. Precios tarifa oficial

Almacén de Lubrificantes **E. PANZANO LLAMAS**

PLAZA SAN VICTORIAN, núm. 1, duplicado

NOTA.—Vendo bidones de hierro para transportes de gasolina, y barriles de madera de roble de 260 litros.

Se reciben esquelas en la Imprenta de este periódico, hasta las dos de la madrugada

INDISCUTIBLE
EL TRATAMIENTO MÁS RÁPIDO Y EFICAZ
PECTO-GRIETINE
CONTRA LAS
GRIETAS DE LOS PECHOS
Y AFECCIONES DE LA PIEL, QUEMADURAS,
HERIDAS INFECTADAS, SARABONES, ULCERAS,
RANOS, VARICELAS, ETC.

AUTOBUSES

Huesca-Zaragoza

Salen diariamente

A las ocho y media de la mañana y a las seis de la tarde.

Llegan

A las nueve y media de la mañana y a las siete y media de la tarde.

Billetes reducidos de ida y vuelta

ENCARGOS A DOMICILIO

RESTAURANT BAR FLOR - BAR OSCENSE

SERVICIO ESPECIAL PARA BODAS Y BANQUETES

LEANDRO LORENZ

Porches Vega Armijo Teléfono 199-X HUESCA

EL PUEBLO

REDACCION
ADMINISTRACION
TALLERES:

Calle de La Palma, 9

Teléf. 233 Apartado 22

Casa Santamaría

Salchichería

Pescados Frescos

Fábrica de Hielo

Coso de Galán, 20 Teléf. 78 HUESCA

Agustín Delplán

Almacén de maderas

ALERRE (Huesca)

¡Muy interesante!

Todos deben ver los baratos y extraordinarios precios que

del 26 de Marzo al 10 de Abril

regirán en infinidad de artículos en el

COMERCIO DE TEJIDOS Y ALMACENES DE LANAS Y CORCHO

de

JORGE CAJAL

Coso de García Hernández, núms. 42 y 44 y Plaza de Urreas, 4

HUESCA

REGALAMOS:

7.500.000 pesetas

Cómo?

en todas las compras al contado que se efectúen en esta Casa, por cada peseta regalaremos una participación de lotería de CINCO cts. en el

Núm. 24.381

del sorteo que se celebrará en Madrid, el 11 de Mayo, a beneficio de la Ciudad Universitaria

Nueva Droguería

COSO GARCIA HERNANDEZ, 43

Anilinas, colores, plumeros, brochas, pinceles, barnices, pinturas preparadas en latas, cera para suelos y muebles, limpia metales, sosa, desinfectantes líquidos, cremas para el calzado, papel higiénico, cepillos, espejos, perfumería, artículos para regalo, etc., etc.

No olvide que por cada peseta de compra que haga en este establecimiento, puede ganar 375 pesetas.

Apresúrese a efectuar sus compras, antes que se termine la lotería.



El discurso del señor Azaña ante la Asamblea del nuevo partido de Izquierda Republicana

Para juzgar la labor gubernamental de estos seis meses sólo encuentro en el Diccionario una palabra: Repugnancia

"Es preciso saber si en nuestro país lo mismo da ser persona decente que no serlo". - "Me avergüenzo de que fueran republicanos los que, por combatirnos, combatieron la República". - Se ha gobernado durante estos seis meses sin que nosotros hayamos estorbado a nadie las fantasías de estadista. - El Comité nacional del nuevo partido lo integran ilustres personalidades, verdaderos prestigios de la República

El manifiesto del nuevo partido de Izquierda Republicana

MADRID, 2.—El nuevo partido de Izquierda Republicana, ha hecho, al nacer, su declaración política.

Dice que nace en horas dramáticas y hace constar su alarma ante el momento político actual.

Izquierda Republicana es una realidad política que encarna los más sólitos sectores republicanos y abre sus puertas a los que defiendan la política republicana.

Green que la República proclamada no es la enarriada en los hombres que gobiernan, pues las fuerzas que orientan y dirigen ahora tienen igual diferencia y semejante orientación y defienden los mismos principios de la desaparecida Monarquía.

Estiman que el Parlamento es la Asamblea Nacional de la contrarrevolución, habiéndose perdido la verdadera esencia republicana y los principios dramáticos.

Ellos quieren una República democrática, popular, laica y renovadora, honesta y fuerte, como la conquistó el pueblo español.

Izquierda Republicana aspira a ser la defensora de la política del principio de República, para poner término al desgobernado actual.

Para ello no habrá incompatibilidades con ninguna otra fuerza republicana debidamente contrastada, y para defender a la República del peligro en que se encuentra, están dispuestos a todo sacrificio.

Añade el manifiesto que han convivido con el partido socialista, cumpliendo

con ellos los compromisos adquiridos, y al evocar esa lealtad abren la esperanza a futuras actuaciones que hagan renacer la paz en el proletariado, encendiéndole en amor a la República, y renovar su fe en las instituciones.

Es urgente que el Consejo Directivo del partido realice una acción política y de gobierno rápida y enérgica, que signifique una protesta contra los proyectos del Gobierno, que constituyen un ataque a fondo a la República.

La Asamblea acuerda invitar a los dirigentes de todos los elementos políticos para que se unan con objeto de llevar a cabo una urgente movilización de la España republicana, que rectifique el actual régimen.

En la Asamblea hizo uso de la palabra el señor Ruiz Funes, quien dijo que el deseo del nuevo partido es transformar de raíz a cumbre toda la República española.

Propugnó por una República laica, izquierdista, respetuosa con todas las ideas y todas las religiones.

También habló el señor Jover Hernández, en nombre de Granada y su provincia, para pedir que se realice en aquella región una intensa propaganda verbal y escrita.

Por último, el presidente dió cuenta de que a las cuatro de la tarde volverían a reunirse para elegir presidente del Comité Nacional, y el que resultase elegido pronunciaría un discurso, a las seis de la tarde, explicando la ideología del partido.

A la una y media de la tarde se dió por terminado el acto.

ante la Comisión para abreviar la labor de asimilación y acoplamiento de aquéllas.

La sesión de la mañana de hoy se ha dedicado exclusivamente a la discusión y redacción del manifiesto que, el nuevo partido dirige al país.

Toros

Las corridas del domingo

MADRID.—Seis toros de Murube, para Fortuna, Niño de la Palma y Morales.

La corrida ñoña y aburrida; Fortuna recibió un aviso en su primer morlaco, terminando con una faena pesada. En su segundo Fortuna toreó por bajo y después de dos pinchazos dejó media estocada.

El Niño de la Palma en su primero hizo una buena faena con el capote; con la flámula se descompuso un poco, terminando con varios intentos de descabello. A su segundo lo muleteó por la cara con precauciones, acertando a descabellar después de varios intentos.

Luis Morales hizo una faena discreta con el capote, con su primer toro, banderilleó sin gran fortuna, limitándose con la muleta a salir del paso.

En su último toro, banderilleó, siendo aplaudido; a la hora de matar al perfilarse y conseguir una buena estocada, salió prendido por el muslo izquierdo, siendo volteado aparatosamente.

Ingresó en la enfermería en grave estado.

ZARAGOZA.—Los toros de Montalvo para Ortega, Armillita y Ballesteros.

Ortega estuvo magnífico en su segundo toro que le valió las orejas y el rabo. Armillita escuchó muchos y merecidos aplausos.

Ballesteros, que está lesionado, hizo cuanto cupo y en su último tuvo que despacharlo Armillita.

BARCELONA.—Lalanda, Cagancho, Laserna y Domínguez, para ocho toros de Anastasio Fernández.

La entrada en la Monumental es completa.

La corrida en conjunto regular, siendo la nota culminante de la tarde la faena de Domínguez, que salió en hombros de la plaza.

Cagancho escuchó broncas en sus dos toros a la hora de matar.

Los demás cumplieron.

SEVILLA.—Esta tarde ha hecho su reaparición en esta Plaza Rafael «el Gallo», lidiando toros de González.

Alternaron con él Chicuelo y Perla. La corrida despertó gran expectación.

El ganado fué sumamente difícil; sin embargo, «el Gallo» hizo gala de su arte. Estuvo superior y oyó ovaciones y hasta hubo petición de oreja.

ANIVERSARIO

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento, ocurrido en Madrid, del que fué gran oscene y amigo nuestro muy querido don Luis Riva Satué.

El tiempo transcurrido no ha sido suficiente para borrar de la memoria de los osceneos el recuerdo, siempre grato, de las dotes de caballerosidad, hombría de bien y correctísimo trato que adornaban al señor Riva.

En Huesca causó este fallecimiento unánime dolor, que se renovará ahora con motivo de la triste efeméride. Don Luis Riva Satué, fué el osceneo entusiasta de su tierra, el caballero perfecto, el esposo amantísimo, padre cariñoso, el amigo de todos. Simpático y campechano, afectuoso y cordial, conquistóse amistades y afectos que no olvidan a quien, como don Luis Riva Satué, fué modelo de ciudadanos honrados y dignos.

En esta fecha tan dolorosa, reiteramos a los atribulados familiares y de manera especial a la viuda, la distinguida dama doña Asunción Potoc, hijo don Luis, querido amigo nuestro, hermanas doña Francisca y doña Ventura, hermanos políticos y demás deudos, el testimonio cordialísimo de acerba condolencia y el deseo de que continúen sobrelevando resignadamente aquella pérdida irreparable que llorarán de por vida.

Ha sido elegido el Comité nacional que regirá los destinos del nuevo partido

A las cinco de la tarde ha continuado la Asamblea, aprobándose el acta de la sesión de la mañana.

Se ha pasado a discutir el último punto del orden del día, que se refiere a la elección del Comité nacional del nuevo partido. En medio de gran entusiasmo y de nutridas ovaciones se ha dado cuenta del resultado de la elección, quedando constituido el Comité en la siguiente forma:

Presidente, don Manuel Azaña.

Vicepresidente, don Marcelino Domingo.

Secretario general, don José Salmerón.

Vocales, don José Sánchez-Covisa, don Santiago Casares Quiroga, don Gabriel Franco, don Mariano Ruiz-Funes y don Luis Bello.

El ilustre hombre público don Manuel Azaña Díaz, que ha sido nombrado presidente del Comité nacional del nuevo partido político Izquierda Republicana



El discurso de D. Manuel Azaña

Del hombre que fué en la situación política pasada, queda muy poco

En medio de enorme expectación se levanta a hablar el señor Azaña que es acogido con delirantes ovaciones y con vivas a la República.

Comienza diciendo que quiere agradecer a sus amigos la designación de que, honrándole, le han hecho objeto. Anuncia que va a pronunciar un breve discurso en el que expone con toda libertad y con la claridad meridiana de siempre, sus puntos de vista respecto a la actual situación política.

No es un secreto para nadie y menos para vosotros los verdaderos republicanos que me conocéis el que yo hubiera preferido que no os acordarais de mí para regir este gran Partido de Izquierda. Mi deseo, mi ambición, me llevaban únicamente a ocupar un puesto en la Comisión de propaganda. Pero veo que os habéis equivocado al designarme para la Presidencia del Partido, designación que será temporal porque os debo decir que del hombre que fué en la situación política pasada, queda muy poco.

Se trata de saber ahora si entre mi posición política, mi manera de apreciar la política y la forma en que yo he de actuar en política y en sentir de esta Asamblea hay identificación.

Fuimos inicuaamente tratados, como enemigos de la República

Nosotros, los republicanos que sentimos la República, venimos a hacer la revolución de la República en común con todos los republicanos, guardando, claro está, las debidas distancias. Nosotros gobernamos así, en republicano. Dimos al país una Constitución y defendimos la República.

Yo que tuve que resistir sobre mis hombros el cargo más pesado, respeté siempre a los republicanos de todo matiz y delante de ellos jamás puse yo una conducta antirrepublicana.

Fuimos inicuaamente tratados, como enemigos, incluso como adversarios de la República y se emplearon contra nosotros toda clase de armas, algunas de tal calidad, que siento sonrojo por quienes las esgrimieron. Me avergüenzo de que fueran republicanos los que, por combatirnos, combatieron la República.

Nosotros opusimos a esto la virtud estoica de la paciencia cívica; la resistencia tenaz que correspondía a nuestra condición de republicanos, defensores ante todo, sobre todo del régimen.

Nos vimos envueltos en maniobras indignas. Salimos del Poder y yo creí que quienes nos sucedían en la gobernación del país engrandecerían la República. Si ello es así—me dije—tanto mejor. Si por el contrario en lugar de engrandecerla la enfangan será la mejor demostración de la iniquidad que con nosotros cometían al arrojarnos del Gobierno.

Han pasado seis meses y ya podemos juzgar. Durante este tiempo se ha gobernado sin que nosotros hayamos estorbado a nadie sus fantasías de estadista. (Gran ovación).

Para juzgar la labor gubernamental de estos seis meses sólo encuentro en el Diccionario una palabra: repugnancia.

Y, naturalmente, después de hecha esta manifestación el sentimiento nuestro, el deseo nuestro será apartarnos de ese foco. (Grandes aplausos).

Es preciso saber si en nuestro país lo mismo da ser persona decente que no serlo. (Gran ovación).

Podríamos hacer algo útil si vosotros y yo nos unimos para conseguir el cambio de rumbo de la política española. Ante el Estado, ante la República, deben ceder todas las organizaciones.

Yo no veo ni concibo que en un país se trate de suprimir ese deseo de constitucionalidad que debe presidir a todo Parlamento. La Constitución ha de cumplirse haciendo prevaler el espíritu del legislador que la creó.

Es una paparrucha eso de la debilidad de la democracia. Me espanta pensar que España pudiera ser un país convulsionario. Ese, precisamente, es el fracaso de la política.

A nosotros nos querrán barrer de la faz de la política española. No lo conseguiremos. Ha nacido un nuevo partido fuerte, vigoroso. Yo os aseguro que izaremos la bandera al punto del cual no debió descender.

Los asambleístas, que con sus aplausos han interrumpido varias veces al orador, al terminar éste su magnífico discurso, le dedican, puestos en pie, una ovación cerrada, clamorosa.

Sesión inaugural de la Asamblea

MADRID, 2.—En el salón de actos del Centro del partido republicano radical-socialista independiente se celebró la sesión inaugural de la Asamblea para la unión de los partidos de izquierda.

El salón se hallaba atestado de público desde mucho antes de dar comienzo el acto. Entre los concurrentes vimos a Victoria Kent, Francisco Barnés, Antonio Zozaya, Luis Bello, Honorato de Castro, Andrés Casaus, Agustín Vergara, Augusto García, Orueta, Antonio Lezama, Escudero, Joven, Emilio González-López, Enrique Ramos, Carlos Esplá, Pedro Vargas, Palomo, Alejo García, Góngora.

Ocuparon la presidencia los señores Baeza Medina, Torres Ruiz y González López.

El señor Baeza Medina, después de declarar abierta la Asamblea nacional del partido de izquierda republicana, saludó a todos los concurrentes en nombre de los Comités de las tres agrupaciones que pasan a integrar la nueva formación.

Seguidamente se pasó a la elección de la Comisión dictaminadora de actas, aceptándose la siguiente propuesta para la mesa presidencial:

Don Manuel Muñoz, don Antonio Velao, don Emilio González López, don Francisco Barnés, don Manuel Alvarez Ugena, don Salvador M. Fontela, don Francisco Carreras Roure, don Gregorio Villarias y don Manuel Insúa.

Se suspendió la sesión para que la mencionada Comisión dictaminadora realizase sus trabajos.

Durante este interregno hicieron su entrada en el salón, primeramente, los señores Azaña y Casares Quiroga, y después don Marcelino Domingo, cuya presencia fué acogida con grandes aplausos y vivas a la República.

A la una de la tarde se reanudó la sesión.

El señor Baeza Medina dió posesión a la primera Mesa de discusión, que preside el señor Struch. El secretario dió lectura a una carta que dirige a la Asamblea, desde la cárcel de Madrid, el ex director de Telecomunicación señor Biedma.

La lectura de la carta del señor Biedma fué acogida con una clamorosa ovación.

El secretario dió cuenta después de que una Comisión había visitado al encarcelado, en nombre de la Asamblea.

La Asamblea acordó que las Juventudes ostenten la representación de los grupos nacionales de los tres partidos, conforme ellos mismos habían manifestado, exponiendo que previamente habían recibido la representación de las Juventudes nacionales de Acción Republicana, radical socialista-independiente y Orga.

A las seis y cuarto se reanudó la Asamblea, bajo la presidencia de la primera Mesa de discusión.

Se leyó el acta de la sesión de la mañana, que fué aprobada.

Inmediatamente ocupó la presidencia la segunda Mesa, constituida por don Mariano Gómez, don Francisco Casas y don Gelindo Alvarez Sexteira.

Se procedió a la lectura del dictamen de la Comisión de ideario político. El señor Manteca, delegado por Canarias, impugnó las bases 12 y 16.

También el señor Ruiz Funes solicitó algunas aclaraciones al artículo 17 de aquel programa, que trata de la Reforma Agraria, y, especialmente, de la aparcería.

El señor Barcia contestó para recoger las observaciones de los proponentes.

El delegado por Navarra, señor Bengaray, pidió sea incorporada al dictamen la cuestión relativa al rescate de bienes comunales. El señor Barcia dió que la petición ya estaba prevista por la Comisión.

El doctor Hinojar solicitó algunos detalles del epígrafe que trata de Sanidad y Asistencia social, y propugnó por que tan importantes servicios marchen al ritmo del más amplio y moderno procedimiento.

Antes de marchar al cuarto punto, que trata del «proyecto de Estatutos del partido», se leyeron numerosos telegramas y telefonemas dirigidos a los asambleístas y a don Manuel Azaña y don Marcelino Domingo.

A las nueve y media de la noche terminó la sesión, al llegar a la aprobación del artículo 30 del dictamen.

El señor Joven previamente advirtió a los asambleístas que los autores de las enmiendas presentadas al resto de los artículos que faltan aprobarse deben dirigirse